

PROGRAMA DE ESTUDIO

A. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre de la asignatura	: Enfermería en Salud Comunitaria
Código	: FFA429
Carácter de la asignatura (obligatoria/ electiva)	: Obligatoria
Pre – requisitos	: Gestión del Cuidado del Adulto II, Salud Pública y Epidemiología, Gestión
Co – requisitos	: No tiene
Créditos	: 20
Ubicación dentro del plan de estudio (semestre o año)	: 4to año
Número de clases por semanas:	: 9 módulos
Horas académicas de clases por período académico	: 68 hrs. Académicas
Horas académicas de prácticas por período académico	: 238 hrs. académicas

B. INTENCIONES DEL CURSO

Esta asignatura teórico-práctica corresponde a una de las asignaturas del área disciplinar. Se dicta para estudiantes de 4to año de la carrera y tiene como propósito aplicar el proceso de atención de enfermería en la el área de Atención Primaria en Salud (APS) a lo largo de todo el ciclo vital, usando como eje central el Modelo de Atención Integral Familiar y Comunitario, a través de la aplicación de las estrategias de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la Salud. El alumno desarrollará, además, competencias en el área familiar-comunitario utilizando metodologías participativas y/o gestionando soluciones a través de las redes interdisciplinarias e intersectoriales.

Se continúa con el desarrollo de habilidades transversales, definidas en la malla curricular, así como también se pretende que los alumnos logren al término de la asignatura una comprensión e integración avanzada de los conocimientos disciplinares relativos al rol profesional en el Área de Salud Familiar y Comunitaria, realizando una demostración de destrezas en la aplicación de los conocimientos adquiridos.

C. OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVOS DECLARATIVOS

- Analizar el Proceso de Atención de Enfermería bajo el Modelo de Atención Integral con Enfoque Familiar y Comunitario a lo largo del ciclo vital, con énfasis en el Trabajo Familiar-Comunitario

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

- Integrar los cuidados de enfermería que se entregan en Atención Primaria de Salud a lo largo de ciclo vital.

OBJETIVOS PROCEDIMENTALES

- Aplicar el Proceso de Atención de Enfermería con enfoque biopsicosocial, a nivel primario de salud, a lo largo del ciclo vital
- Aplicar el Proceso de Atención de Enfermería en familias y/o comunidades

OBJETIVOS ACTITUDINALES

- Valorar la contribución de la enfermera(o) comunitario en el nivel primario de atención, bajo el Modelo Integral de Salud Familiar y Comunitario.
- Mostrar habilidades de comunicación efectiva en el trabajo con usuario, familia, equipo de salud y comunidad de forma empática y asertiva.
- Mostrar respeto por el usuario, familia y/o comunidad.
- Valorar la importancia del trabajo en equipo en salud comunitaria.
- Desarrollar pensamiento crítico sobre las políticas de salud pública.

D. CONTENIDOS

CONTENIDOS DECLARATIVOS

- Promoción y Prevención de la Salud
- Salud y Medio Ambiente.
- Concepto de comunidad aplicado a la Enfermería.
- Estructura y organización de un centro de salud primario.
- Conceptos básicos de Planificación y Programación de Salud en APS.
- Sistema de Vigilancia Epidemiológica en Chile.
- Programas de Salud Ministeriales asociados a la atención del niño/a y adolescente en APS.
- Programas de Salud Ministeriales asociados a la atención del adulto-adulto mayor con enfoque cardiovascular en APS.
- Modelos de Salud Familiar –Comunitario.
- Programa de Salud Rural: pertinencia cultural y epidemiología del Chile rural

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Técnicas y procedimientos aplicados en las distintas atenciones de salud normadas por MINSAL: cuidados de salud del niño/a y adolescente, cuidados de salud de adulto-adulto mayor.
- Proceso de Atención de Enfermería en una comunidad y/o familia

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Importancia de la familia y de la comunidad en la salud de cada individuo.
- Destrezas comunicacionales, empáticas y asertivas con el usuario-familia y/o comunidad

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

- Respeto y atención por la opinión de los pares, docentes, tutores y usuarios.
- Interculturalidad en el usuario, familia y comunidad.
- Habilidades y actitudes personales en el trabajo en equipo.
- Aspectos ético legales en la atención de un individuo, familia y/o comunidad.
- Importancia del rol social de la Enfermera (o) Comunitario.

E. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

La metodología de enseñanza es predominantemente facilitadora, la que se traduce en las siguientes estrategias:

- Clase expositiva activa: el docente da a conocer los contenidos procurando la participación activa de los educandos.
- Trabajo grupal o ensayo: desarrollo de un trabajo grupal donde se aborden temas valórico- actitudinales que provoquen la discusión dentro del grupo.
- Talleres prácticos: Trabajo grupal en base a situaciones clínicas donde se apliquen los contenidos teóricos de la clase en sus tres dimensiones (contenido, actitud y valor).
- Experiencias prácticas: Los estudiantes acuden a establecimientos de salud y a la comunidad, donde desarrollan una guía de práctica acorde a los objetivos de la asignatura y conocen los equipos de trabajo que se desempeñan en el lugar donde se les asigne su experiencia.

F. EVALUACIÓN

Sumativa:

Periodo teórico (70%)

- Certámenes
- Controles

Periodo práctico (30%)

- Talleres
- Evaluación tutor
- Trabajo Familiar y/o Comunitario

Nota Final del curso

Nota presentación a Examen (período teórico + período práctico): 70%

Examen: 30% (OSCE): Examen Clínico Objetivo Estructurado + Teórico)

Formativa:

- Se realizará a través de la supervisión de práctica, pruebas formativas, trabajos en grupo, donde se reforzará y retroalimentará tanto las actividades prácticas como de aula.

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

G. GENERALIDADES

- Todos los contenidos entregados, independiente de la metodología se considerarán materia del curso, por lo que estarán incluidas en talleres y certámenes.
- La vía oficial de entrega de información será la plataforma del curso, por lo que es responsabilidad del estudiante revisarla periódicamente.
- La escala de todas las evaluaciones está determinada a un 60% de exigencia para la nota 4.0.

En relación al Período Teórico:

- Los certámenes incluirán tanto la clase realizada como la bibliografía adjunta. Las evaluaciones son actividades de carácter obligatorio. Aquellos alumnos que no asistan deberán justificar según las normas establecidas de acuerdo al reglamento de la Universidad y recuperarán esas faltas con una actividad designada por el docente coordinador. El no justificar corresponde a nota 1.0.
- Para las clases los estudiantes deben traer leída la guía y/o bibliografía correspondiente.
- Se destinará un tiempo establecido dentro del desarrollo del curso para la revisión de certámenes. El alumno que falte a la actividad de revisión no tendrá derecho a posterior reclamo. No se aceptará que un alumno revise un certamen a otro compañero.
- Para el caso de las evaluaciones escritas (certámenes, controles y exámenes) no se permitirá el uso de celulares u otro dispositivo electrónico (i-pad, Tablet, entre otros).

En relación a los trabajos

- El informe del trabajo familiar y/o comunitario debe ser entregado inmediatamente un día después de finalizada la rotación correspondiente al docente encargado de la asignatura. Si es entregado con posterioridad a la fecha indicada, tendrá un punto menos en la calificación obtenida por día de atraso.

En relación al Período Práctico:

- Para los talleres los estudiantes deben traer leída la guía y/o bibliografía correspondiente. En algunos de ellos, sin previo aviso, se realizará un control al inicio de éste.
- La presentación personal deberá ser acorde a la estipulada en el reglamento. Será el docente coordinador quien determinará la sanción correspondiente en caso de no ser cumplida esta norma.
- Con el primer atraso a la práctica clínica se realizará una amonestación verbal y con el segundo el estudiante deberá recuperar un día de práctica, ya que dicho retraso será tomado como ausencia.

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

- Todas las inasistencias deberán ser justificadas según lo establecido en el Reglamento de la Universidad, al igual que cualquier otra actividad obligatoria de la asignatura.
- Las inasistencias justificadas serán recuperadas con una actividad designado por el docente coordinador, dentro del periodo calendarizado para práctica clínica.
- Las inasistencias injustificadas podrán ser causal de reprobación de la asignatura.

H. REQUISITOS DE APROBACIÓN

- La calificación final inferior a 4,0 en la evaluación realizada por el docente y/o del tutor clínico durante el periodo de la práctica clínica, implicará la reprobación inmediata de la asignatura, la que se calificará con la nota obtenida en este bloque.
- Cualquier falta de probidad en que el alumno incurra a la hora de presentar un trabajo, ensayo, tarea, rendir una prueba, certamen u otro tipo de evaluación, será calificado con nota 1,0, sin menoscabo de que podrá significar la reprobación inmediata de la asignatura. Se entiende por falta de honestidad o probidad, situaciones como: copia (total o parcial), plagio, invención de fuentes de información u otras que detecte el docente del ramo en conjunto con la Dirección de Carrera. Esto según lo establecido en el Título XV De las Normas de Disciplina, del reglamento Académico del Alumno Regular de Pregrado.
- La reprobación del ítem de competencia que dice relación con la ética, implicará reprobación de la asignatura, independiente de la nota final de la pauta de evaluación de la práctica clínica.
- El docente coordinador del curso decidirá la actividad que le asignará al alumno para la recuperación de certámenes y controles que hayan sido justificados y aceptados por la escuela.
- Las inasistencias justificadas serán recuperadas con una actividad designado por el docente coordinador.
- Las inasistencias injustificadas a las actividades obligatorias de la asignatura podrán ser causal de reprobación inmediata de la asignatura.
- Las inasistencias mayores a un 20 %, en la práctica clínica se considerarán como criterio de reprobación de la asignatura, aún cuando estén justificadas, excepto casos especiales, los cuales serán evaluados en forma particular por equipo de docentes y coordinadora académica.
- La nota final del ítem "examen" resultará de la ponderación del examen escrito y del OSCE/ECO. cada uno, en forma individual, debe tener una nota mínima de 3.0, como condición necesaria para aprobar la asignatura.
- La nota final del curso resultará de la ponderación de la nota del bloque teórico-práctico y del examen. El alumno deberá obtener un promedio ponderado igual o superior a 4.0 para aprobar la asignatura.

I. BIBLIOGRAFÍA

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

Bibliografía Mínimo

Niño

Casassas, R., Campos, C. & Jaimovich, S. (2009). Cuidados básicos del niño sano y del enfermo. Chile: Eds. Universidad Católica de Chile. Capítulos 2, 3 y 5
Valenzuela, P. & Moore, R. (2011). Pediatría Ambulatoria. Santiago, Chile: Eds Universidad Católica de Chile. Capítulos 1, 2 y 3.

Familia y Comunidad

Depaux, R., Campodónico, L., Ringeling, I. & Segovia, I. (2008). En el camino a Centro de Salud Familiar. Capítulo 3, Anexo 6 y 7, recuperado de,
http://www.ssmaule.cl/paginas/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=26&dir=DESC&order=date&Itemid=123&limit=5&limitstart=10

Piedrola, G. (2008). Medicina Preventiva y Salud Pública. Barcelona, España: Eds. Masson S.A.

Subsecretaría de Redes Asistenciales – División APS (2013). Orientaciones para la Programación en red, Capítulo 4.7. Recuperado de
<http://www.minsal.gob.cl/portal/url/item/cd34d7da59bfbd48e0400101650154ea.pdf>

Bibliografía Complementaria

Niño

Catalán, S., Moore, R., Téllez, A. & Cifuentes, L. (2000). *La supervisión de la salud del niño y del adolescente*. Santiago, Chile: Eds. Mediterráneo. 2da. Parte

Gobierno de Chile. Chile Crece Contigo (2013). Catálogo de Prestaciones. Programa de apoyo al Desarrollo Biopsicosocial y Programa de apoyo al recién nacido (a). Recuperado de <http://www.crececontigo.gob.cl/wp-content/uploads/2013/05/Cat%C3%A1logo-PADB-2013-05-de-abril-2013.pdf> páginas 33 a 49

Gobierno de Chile. Ministerio de Salud. (2013). Guía Clínica: *Infección respiratoria aguda baja de manejo ambulatorio en menores de 5 años*. Recuperado de <http://www.minsal.cl/portal/url/item/7220fdc4341244a9e04001011f0113b9.pdf>

Gobierno de Chile. Ministerio de Salud. (2012). Orientaciones Técnicas para el control de la salud integral de adolescentes "Control Joven Sano". Recuperado de <http://web.minsal.cl/portal/url/item/bd910c39f25ba8a7e0400101650161f6.pdf>

Gobierno de Chile. Chile Crece Contigo. (2012). Orientaciones Técnicas para las modalidades de Apoyo al Desarrollo Infantil: Guía para los equipos locales <http://www.crececontigo.gob.cl/wp-content/uploads/2013/06/Orientaciones-t%C3%A9cnicas-para-las-modalidades-de-apoyo-al-desarrollo-infantil-Marzo-2013.pdf>

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

Gobierno de Chile. Ministerio de Salud. (2009). Guía Clínica: Atención Primaria Odontológica del Pre-escolar de 2 a 5 años. Recuperado de <http://www.minsal.gob.cl/portal/url/item/a86d289427cb092be04001011e01193c.pdf>

Ministerio de Salud. (2008). *Guía Clínica: Examen de medicina preventiva*. Recuperado el 14 de diciembre del 2011 del sitio web del MINSAL, de <http://www.redsalud.gov.cl/portal/url/item/75fcbd5dc305e5efe04001011f012019.pdf>.
Capítulos: Lactante de 3 meses, Niños y niñas entre 2 y 5 años, Personas 15 años y más y adulto mayor

Gobierno de Chile Ministerio de Salud. (2007). *Norma para el manejo ambulatorio de la malnutrición por déficit y exceso en el niño(a) menor de 6 años*. Recuperado de <http://www.redsalud.gov.cl/archivos/alimentosynutricion/estrategiaintervencion/NORMMALNUT2007.pdf>

Haeussler, I. & Marchant, T. (2007). *TEPSI: Test de desarrollo psicomotor 2 – 5 años* (10ª ed.). Santiago, Chile: Eds. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Gobierno de Chile Ministerio de Salud. (2005). *Guía de alimentación del niño(a) menor de 2 años. Guía de alimentación hasta la adolescencia*. Recuperado de http://163.247.51.38/desarrollo/nutricion2/files/Guia_Alimentacion.pdf

Gobierno de Chile Ministerio de Salud (s.f.). Protección de la Salud - Protección Nacional de Inmunizaciones. Recuperado de http://www.minsal.cl/portal/url/page/minsalcl/g_proteccion/g_pni/presentacion_pni.html

Organización Panamericana de Salud, Gobierno de Chile Ministerio de Salud. (s.f). *Referencia OMS para la evaluación Antropométrica, niño menor de 6 años*. Recuperado de <http://www.redsalud.gov.cl/archivos/alimentosynutricion/estrategiaintervencion/antropometricoNINOS.pdf>

Organización Panamericana de Salud, Gobierno de Chile Ministerio de Salud. (s.f). *Referencia OMS para la evaluación Antropométrica, niña menor de 6 años*. Recuperado de <http://www.redsalud.gov.cl/archivos/alimentosynutricion/estrategiaintervencion/antropometricoNINA.pdf>

Adulto

Gobierno de Chile Departamento de Inmunizaciones. (s.f.). Programa Nacional de Inmunizaciones: Vacunas y su importancia. Recuperado de <http://www.minsal.cl/portal/url/item/abe1fad626929896e04001011e016c04.pdf>

Ministerio de Salud. (2012) *Medición de la Presión Arterial – Guía para el Instructor*. Recuperado de

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

http://www.redcronicas.cl/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=499&Itemid=137

Ministerio de Salud. (2010). Guía Clínica: *Diabetes Mellitus tipo 2*. Recuperado de <http://www.redsalud.gov.cl/portal/url/item/72213ed52c3e23d1e04001011f011398.pdf>

Ministerio de Salud. (2010). Guía Clínica: *Hipertensión primaria o esencial en personas de 15 años y más*. Recuperado de <http://www.redsalud.gov.cl/portal/url/item/7220fdc4341c44a9e04001011f0113b9.pdf>

Ministerio de Salud. (2010). *Implantación del Enfoque de Riesgo Cardiovascular en el Programa de Salud Cardiovascular*. Recuperado de <http://www.minsal.gob.cl/portal/url/item/787e4765248bc9e0e04001011f0172b5.pdf>

Ministerio de Salud. (2000). *Normas técnicas: dislipidemias*. (2000). Recuperado de <http://www.redsalud.gov.cl/portal/url/item/75fefc3f8128c9dde04001011f0178d6.pdf>

Familia y Comunidad

Aguayo, E., Rojas, V. (s.f.). *Modelo de Atención Integral con Enfoque Familiar y Comunitario en Establecimientos de la Red de Atención de Salud (Manual de apoyo a la Implementación)* Recuperado el 08 de agosto de 2013, del sitio web del Servicio de Salud del Maule, departamento de Gestión Asistencial, apartado Modelo de Salud Familiar, Capítulo 4, de:

http://www.ssmaule.cl/paginas/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=26&dir=DESC&order=date&Itemid=123&limit=5&limitstart=5

Anderson, E. & Mc. Farlane, J. (2004). *Community as Partner: Theory and Practice in Nursing*. 4ta. Edición, capítulos 8 al 13

Gobierno de Chile Ministerio de Salud. (2011). Manual de Programas Alimentarios. Recuperado de <http://www.redsalud.gov.cl/portal/url/item/93ac93874415cad0e04001011f012383.pdf>

Gobierno de Chile Ministerio de Salud. (2000). *Normas técnicas de vigilancia de enfermedades transmisibles*. (2000). Recuperado de <http://epi.minsal.cl/epi/html/public/enftransmisibles.pdf>

Hidalgo, C. & Carrasco, E. (1999). *Salud Familiar: Un Modelo de Atención Integral en la Atención Primaria*. Santiago, Chile: Eds. Universidad Católica de Chile. Capítulos 1, 2 y 4.

Martín-Zurro, A. y Jodar, G. (2011). "Atención Familiar y Salud Comunitaria" Conceptos y materiales para docentes y estudiantes. Elsevier, España.

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

Rodríguez, S., Arancibia, V. & Undurraga, C. (1998). Escala de Evaluación de Desarrollo Psicomotor de 0-24 meses: E.E.D.P. (13ª ed.). Chile: Eds. Galdoc.

Suárez, J. (2004). Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad": Enfoque en salud familiar. Panamericana, Colombia 2004

Páginas Electrónicas:

- Boletín el Vigía <http://epi.minsal.cl/epi/html/elvigia/elvigia.htm>
- Página Chile Crece Contigo <http://www.crececontigo.gob.cl/>
- Ministerio de Salud de Chile: www.minsal.cl
- Software de Apoyo a la docencia Pontificia Universidad Católica de Chile: <http://escuela.med.puc.cl/paginas/publicaciones/ManualPed/Indexe.html>
- Tutorial de búsquedas efectivas de Pontificia Universidad Católica de Chile: <http://sibuc.uc.cl/sibuc/dhi/citar/index.html>

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**